

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA siendo las diez de la mañana a los diez y siete del mes de abril del dos mil quince se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: XIMENA calle: VILLAVIENCIO 1714 intersección: GARCIA MORENO Se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, con la asistencia de los Accionistas el Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO propietaria de diez y ocho mil acciones en la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, y que representa el 90 por ciento del paquete accionario y la Sra. PATRICIA LOURDES NUQUES SANGTER propietaria de dos mil acciones en la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, que representa el 10 por ciento del paquete accionario de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEMAPORT S.A.**, en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación de los Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2014 se nombra como Presidente de la Junta al Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO y como secretario AD HOC a la Sra. PATRICIA LOURDES NUQUES SANGTER los mismos que se someten a los siguientes puntos:

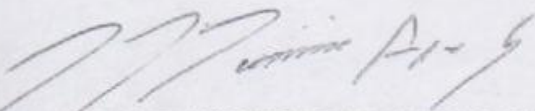
PRIMERO: El Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO en calidad de Gerente General entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2014 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente el Econ. JOSE ANTONIO LOPEZ ORTEGA Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

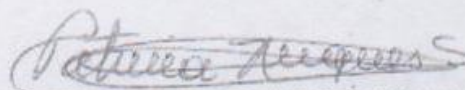
TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2014 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

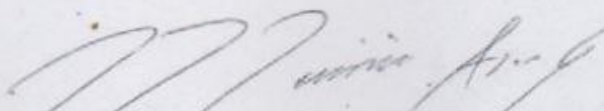
Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO
CC.No. 0904940780
PRESIDENTA AD HOC



Sra. PATRICIA LOURDES NUQUES SANGTER
CC.No. 0908984289
SECRETARIO AD HOC



Ing. MAURICIO ANTONIO ARCOS ASTUDILLO
C.C. No. 0904940780
GERENTE GENERAL